



CALERO-SÁNCHEZ & FLOREZ DE QUIÑONES

C/ Pintor Lorenzo Casanova 5, 1º Oficina A 03003 Alicante

965 209 257

a b o g a d o s - e n - a l i c a n t e . e s

PROCEDIMIENTO: Procedimiento Abreviado [PAB] N°0000---/2018^[1]_{SEP}

Viene de Diligencias Previas [DIP] 0000---/2018

Contra: -----

Abogada: FLÓREZ DE QUIÑONES, CAROLINA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° ---- DE ALICANTE

Dª Carolina Flórez de Quiñones, Abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, con número de colegiada 6932, en nombre y representación de DON (...), tal y como consta acreditado en autos, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en derecho **DIGO:**

Que el pasado 1 de junio de 2018 me fue notificada providencia por la cual se me concede el plazo de cinco días a fin de que señale los particulares que hayan de testimoniarse en la presente causa.

Evacuando el trámite conferido, en cuanto al señalamiento de particulares, esta defensa, solicita que se libere testimonio completo de la causa a la Ilma. Audiencia Provincial de Alicante, para que puedan tener claridad sobre las manifestaciones que obran en el recurso de reforma, así como de denegación de la reforma.

En su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO, que tenga por presentado este escrito y libere testimonio completo de la causa a la Ilma. Audiencia Provincial de Alicante.

Es justicia que respetuosamente se pide en Alicante a ... de junio de 2018.



CALERO-SÁNCHEZ & FLOREZ DE QUIÑONES

C/ Pintor Lorenzo Casanova 5, 1º Oficina A 03003 Alicante

965 209 257

a b o g a d o s - e n - a l i c a n t e . e s



CALERO-SÁNCHEZ & FLOREZ DE QUIÑONES

C/ Pintor Lorenzo Casanova 5, 1º Oficina A 03003 Alicante

965 209 257

a b o g a d o s - e n - a l i c a n t e . e s



CALERO-SÁNCHEZ & FLOREZ DE QUIÑONES

C/ Pintor Lorenzo Casanova 5, 1º Oficina A 03003 Alicante

965 209 257

a b o g a d o s - e n - a l i c a n t e . e s